



ACTA DE LA SESIÓN TRIBUNAL DE SELECCIÓN

PROCESO	Convocatoria para la selección de técnico/a superior de administración especial (jefatura del departamento de infraestructura local y servicios municipales), del ayuntamiento de Bollullos de la Mitación. Promoción interna. Sistema concurso oposición. Personal funcionario. Grupo A, subgrupo A1.		
Nº EXPTE	2024/E1E_01/000002		
FECHA	17/12/2025	HORA	08:30 h
LUGAR	Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación		
ORDEN DEL DÍA	1. Aprobación Lista admitidos y excluidos definitivos. 2. Convocatoria Ejercicio Fase Oposición. Sub-fase 1.		

ASISTENTES

PRESIDENCIA:	Sergio Sánchez Trigo
VOCALIAS:	Matilde Rivera Daza César Mate Zamorano Antonino Vela Rodríguez Isabel Riego Soriano
SECRETARIA:	Mónica Ríos Romay
ÓRGANO DE ASISTENCIA:	Alejandra Caparrós Cerdán

Plaza Nuestra Señora de Cuatrovititas, 1
Bollullos de la Mitación, 41.110 - Sevilla

Código Seguro De Verificación	mZgqeNGjKu3fUCaqFvk62Q==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Sanchez Trigo	Firmado	17/12/2025 12:13:49	
	Monica Rios Romay	Firmado	17/12/2025 12:04:47	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/mZgqeNGjKu3fUCaqFvk62Q==			





1. Aprobación Lista admitidos y excluidos definitivos.

Constituido el Tribunal, se procedió a la admisión provisional de la única candidatura existente, publicándose la misma en el Tablón de anuncios y en el portal de transparencia, a efectos de posibles alegaciones.

Habiendo transcurrido el plazo para el mismo, y sin que se hayan presentado alegaciones según consta en informe emitido por funcionaria del Registro General, se procede a la admisión definitiva de la siguiente candidatura:

LISTA DE PERSONAS ASPIRANTES ADMITIDOS DEFINITIVAMENTE

NOMBRE	APELLIDOS	DNI CIFRADO	AUTOBAREMO			
			TIT	FORM	EXP.	TOTAL
JUAN DE DIOS	PILAR GUTIÉRREZ	***3719**	1	3	4	8

Transcurrido el plazo señalado en el apartado anterior, el Órgano competente dictará, previa propuesta del Tribunal de selección, resolución declarando aprobados los listados definitivos de aspirantes admitidos, la autobaremación realizada por dichos aspirantes, la determinación del lugar y la fecha de comienzo del ejercicio de la fase de oposición y la composición del Tribunal. Dicha resolución será objeto de publicación en la sede electrónica municipal (<https://sede.bollullosdelamitacion.es>) y tablón, además de en el portal de transparencia del Ayuntamiento (<https://bollullosdelamitacion.org/index.php/bollullos-abierto/portal-transparencia-bollullos>).

2. Convocatoria Ejercicio Fase Oposición. Sub-fase 1.

Se convoca al aspirante el jueves 18 de diciembre a las 8,15 horas, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento para la celebración del ejercicio correspondiente a la subfase 1 de las oposiciones.

Consistirá en la resolución, durante un plazo máximo de 90 minutos, de un supuesto práctico a elegir entre dos propuestos por el tribunal, que consistirá en la realización de una planificación, organización y programación de una actividad, evento o trabajo propio del Departamento de Infraestructura Local del Ayuntamiento de Bollullos de la Mitación, con los recursos con los que este cuenta, y deberá estar relacionada con temario establecido en el Anexo I y con las tareas y funciones habituales y propias de la Jefatura del Departamento de Infraestructura Local y Servicios Municipales.

El ejercicio comenzará a las 8,30 horas.

Y habiéndose cumplido el objeto de la presente reunión se da por terminado el acto, siendo las 09:00 horas, todo lo cual como secretaria CERTIFICO, firmando conmigo la presidencia del Tribunal.

La presidencia,

Fdo: Sergio Sánchez Trigo

La secretaria,

Fdo: Mónica Ríos Romay

Plaza Nuestra Señora de Cuatrovititas, 1
Bollullos de la Mitación, 41.110 - Sevilla

Código Seguro De Verificación	mZgqeNGjKu3fUCaqFvk62Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Sergio Sanchez Trigo	Firmado	17/12/2025 12:13:49
	Monica Rios Romay	Firmado	17/12/2025 12:04:47
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/mZgqeNGjKu3fUCaqFvk62Q==		

